

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

**10224** *COMERCIAL SUPERMA, S.A.*  
*(EN LIQUIDACIÓN)*

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Comercial Superma, sociedad anónima en su reunión de 14 de enero de 2009, acordó por unanimidad su disolución por la causa prevista en el artículo 260 1 Primero de la Ley de Sociedades Anónimas y la subsiguiente apertura del período de liquidación.

Asimismo se acordó el traslado del domicilio social de la calle Boyer número 13 de Madrid a Mercamadrid, calle 29 parcela B-9 tercera planta, también en Madrid.

Madrid, 3 de enero de 2009.- Los liquidadores Paulino Dorado Bergaz, Evilasio Vega Cerezo y Almideo Sierra Diez.

ID: A090028779-1